



15 DIC. 2016

DECRETO N° 8976 /2016

ASUNTO: Convocatoria sesión extraordinaria y urgente para el día 15 de diciembre de 2016

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local para el día 15 de diciembre de 2016 a las 13:00 horas, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

El carácter extraordinario de la presente sesión viene motivado por la conveniencia de resolver el segundo punto del orden del día para su inclusión, previo dictamen de la Comisión de Pleno, en la próxima sesión plenaria dada la necesidad del cumplimiento de los plazos para su puesta en funcionamiento.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde-presidente en Vélez-Málaga a quince de diciembre de dos mil dieciséis, ante mí, el concejal-secretario, designado por Decreto nº 4953/15, de 16 de junio.

Requírase la presencia del Sr. interventor y del titular de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.

EL ALCALDE,

Fdo. Antonio Moreno Ferrer

EL CONCEJAL-SECRETARIO,

Fdo. Juan Carlos Márquez-Pérez

ORDEN DEL DÍA

- 1.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE CON EL QUE SE CONVOCA LA PRESENTE SESIÓN.
- 2.- EMPRESA Y EMPLEO.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE EMPRESA Y EMPLEO RELATIVA AL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE ACOGIDA TEMPORAL DE EMPRESAS UBICADA EN EL ANTIGUO MERCADO DE SAN FRANCISCO, COFINANCIADA CON FONDOS FEDER INICIATIVA URBANA "DE TODA LA VILLA".